

****ACTA DE SESION ORDINARIA N° 75 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
REQUINOA**

Siendo las 09:00 horas del día 11.12.2014, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. M^a Eliana Berríos Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera
Sra. María Victoria Cavieres Paiva
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sr. Rolando Guajardo Arévalo

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además, Héctor Huenchullán Quintana, Sr. Juan Jara Troncoso, Jefe DAEM, Fany Núñez Miranda, DAF, Sebastián Forttes L. Director Dpto. de Salud (S), Elena González G., Habilitado Dpto. de Salud, Administrador Municipal, Gerardo Villanueva Boza, Director de Control (s), Sra. Carmen Paz Miranda, Secpla y Angélica Villarreal S., Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- *Aprobación Acta Ses. Ord. N° 73 de fecha 24.11.2014*
- *Correspondencia recibida*
- *Comodato Junta de Vecinos Villa San Ignacio*
- *Modificación Presupuestaria N° 12, Municipal*
- *Presupuesto Municipal 2015 – Municipal – Presupuesto, Programas, Dieta Concejales 2015*
- *Presupuesto Dpto. de Salud 2015 : Escala de sueldos, reajuste,6 %, asignación municipal, Plan de Salud 2015*
- *Presupuesto Dpto. de Educación 2015*
- *Varios Alcalde*

En primer término, el Sr. Alcalde somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 73 de fecha 24.11.2014, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

• **Correspondencia recibida:**

- Ord. N° 04/2014, del Director de Control (S), mediante el cual remite Informe técnico sobre situación falla en el servidor computacional municipal.
- Ord. N°538 de fecha 09.12.2014 del Dpto. de Educación, mediante el cual informa que las Cotizaciones Previsionales del personal adscrito al Departamento de Educación Municipal se encuentran canceladas a la fecha. Adjunta Comprobante de pago único de aportes previsionales N° 20141111649-9 por la suma de \$ 52.283.252, correspondiente al mes de Noviembre de 2014.
- Email de Don Wilson reyes Guzmán, Jefe de Administración y Finanzas Viña Chateau Los Boldos, en el cual menciona los puntos tratados en reunión sostenida en dependencias de Viña Los Boldos.:
- Presentación de proyecto pavimentación participativa calle Caupolicán, sector Santa Amalia

- Análisis de la participación por parte de Viña Los Boldos Ltda., para el proyecto de pavimentación participativa
- Análisis de la utilización de calle acceso en la calle Caupolicán, Público o Privado (Servidumbre)
- “Don Antonio Silva, Alcalde de Requínoa, se compromete a recabar información a Nivel de Ministerio de Obras Públicas respecto de la utilización y propiedad del acceso a calle Caupolicán y a presentar el proyecto de Pavimentación en cuanto esté disponible, por otro lado Don Joao Magalhaes, nuestro Gerente Coordinador se compromete a reunir antecedentes respecto de dicho acceso tanto con nuestros abogados como los arquitectos asociados al proyecto”

En primer término el Sr. Alcalde cede la palabra a la Sra. Erika Durán Valdivia, Habilitada Dpto. de Educación Municipal, quien da a conocer la Adenda al PADEM en su Presupuesto Año 2015, que fuera acordada en sesión Ordinaria anterior, la cual en términos específicos resuelve mantener la oferta de Pre-Kínder y Kínder Escuela El Rincón, durante el Año Escolar 2015. Se requiere de una Educadora de Párvulos por 32 horas.

Se decide mantener Pre-Kínder Escuela Santa Amalia para el año 2015 debido a la construcción de espacios pedagógicos para el nivel. Se requiere de una educadora de Párvulos con 32 horas y una Asistente de Párvulos con 32 Hrs.

Aumenta Gastos M” 17.287

Disminuye Gastos M\$ 17.287.

El Concejal Martínez señala que el problema es que los niños de Pre-Kínder de la escuela El Rincón no van a poder recibir certificado de estudio, para poder ingresar a la básica el 2016, por no tener la escuela resueltas las situaciones observadas.

El Sr. Jara explica que el Ministerio de Educación está resolviendo la situación.

El Sr. Alcalde comenta que concurre a reunión con el Sr. Alfredo Concha, Juan Enrique Concha y Mercedes Concha, quienes mantienen ofrecimiento de entregar en Comodato terreno de 2.500 m2, lo cual no resulta viable para el Ministerio de Educación.

Al no haber consultas respecto del Proyecto de Presupuesto Año 2015, el Sr. Alcalde lo somete a votación.

Votación

| Alcalde | A |
|---|----------|
| Concejala María Eliana Berríos Bustos | A |
| Concejal Daniel Martínez Higuera | R |
| Concejala María Victoria Cavieres Paiva | A |
| Concejala Flor Arriaza Pinto | A |
| Concejal Rolando Guajardo Arévalo | A |

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal, en votación dividida, 5 a favor 1 en contra, aprueban el Presupuesto Dpto. de Educación Municipal Año 2015.

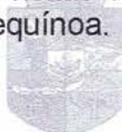
Punto de Tabla

Presupuesto Dpto. de Salud.

La Sra. Elena González presenta Presupuesto de Salud con el ajuste propuesto por el Concejo en sesión anterior. El aporte Municipal será de M\$ 200.000 se distribuirá en las cuentas: Productos Farmacéuticos, Productos Químicos, Mantenimiento de Vehículos, electricidad.

Insta al Sr. Alcalde a establecer un cobro en el Servicio de Urgencia, especialmente a los afiliados a Isapres.

El Concejal Martínez evalúa al CESFAM con nota 10 el año 2012, 7-8 el año 2013 y nota 5 el 2014. Sugiere al Sr. Alcalde realizar visitas más frecuentes al CESFAM. Felicita al Sr. Alcalde privilegiar en concursos gente de Requínoa.



La Sra. González acota que como funcionarios están felices porque la evaluación del trato al usuario el 2014 está en lista 2, a diferencia del año 2013 que fue lista 3, lo que significa que han mejorado considerablemente.

La Concejala Cavieres se suma a las felicitaciones de dar prioridad en contrataciones a personas de Requínoa. Solicita autorización para retirarse unos minutos del Salón.

El Sr. Alcalde y Concejo autorizan a la Concejala Cavieres a retirarse del Salón.

Al no haber más consultas sobre el Presupuesto de Salud 2015, el Sr. Alcalde lo somete a votación:

Votación

| | |
|---------------------------------------|----------|
| Alcalde | A |
| Concejala María Eliana Berríos Bustos | A |
| Concejal Daniel Martínez Higuera | A |
| Concejala Flor Arriaza Pinto | A |
| Concejal Rolando Guajardo Arévalo | A |

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal, aprueba por unanimidad el Presupuesto del Dpto. de Salud Año 2015, la Escala de Sueldos, Reajuste de un 6% a las remuneraciones y Asignación Municipal.

A continuación el Sr. Alcalde somete a votación el Plan de Salud Municipal Año 2015.

Votación

| | |
|---------------------------------------|----------|
| Alcalde | A |
| Concejala María Eliana Berríos Bustos | A |
| Concejal Daniel Martínez Higuera | A |
| Concejala Flor Arriaza Pinto | A |
| Concejal Rolando Guajardo Arévalo | A |

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal, aprueba por unanimidad el Plan de Salud Año 2015.

Punto de Tabla

Presupuesto Municipal Año 2015

La Sra. Fany Núñez Miranda, DAF presenta en primer término el gasto total correspondiente al 2014 y el proyectado para el año 2015. Propone que la dotación a contrata se haga hasta el mes de Julio de 2015 y se prorrogue de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, a medida que aumenten los ingresos.

El Administrador Municipal acota que por salud mental de los funcionarios incorporados bajo este sistema, sean nombrados hasta el mes de Diciembre de 2015, ya que el porcentaje que se sobrepasa es el 3 %.

La Sra. Núñez, no comparte esta postura, por cuanto indica que no firmará.

La Concejala María Eliana Berríos consulta que función realiza la Srta. Carolina Lillo, en Comunicaciones.

El Sr. Alcalde explica que es RR.PP. Explica que funciones tiene asignada.

El Sr. Villanueva, Control (S), comparte lo señalado por el Sr. Héctor Huenchullán, en relación de los nombramientos a Contrata, aclara situación desde el punto de vista legal.

Los Sres. Concejales consultan por el Programa Medio Ambiental que coordina el Sr. Francisco Meneses.

El Sr. Alcalde explica que el Sr. Meneses coordina 3 programas a contar del 02 de Enero de 2015:

- Gestión Ambiental
- Vivero Municipal y Centro de Reciclaje
- Mantención y Operatividad Planta de Tratamiento de Aguas Servidas



La Sra. Miranda, DAF, agradece la confianza, y el Sr. Alcalde comparte su agradecimiento a la DAF y Secpla en la elaboración del Presupuesto Año 2015, para lo cual ambas funcionarias desplegaron un gran esfuerzo.

El Concejal Martínez solicita se les entregue el proyecto de presupuesto modificado.

Sin tener mayores consultas, el Sr. Alcalde somete a votación el Presupuesto Municipal Año 2015.

Votación

- | | | |
|---|---------------------------------------|----------|
| - | Alcalde | A |
| - | Concejala María Eliana Berríos Bustos | A |
| - | Concejal Daniel Martínez Higuera | A |
| - | Concejala Flor Arriaza Pinto | A |
| - | Concejal Rolando Guajardo Arévalo | A |

En virtud de la votación efectuada el Honorable Concejo Municipal, aprueba por unanimidad el Presupuesto Municipal Año 2015 que incluye Programas Sociales, Actividades Municipales, Monto Global Subvenciones M\$ 67.000 y Subvención a otras Personas Jurídicas M\$ 45.000 y un aporte de 2.5 U.T.M. por funcionario al Comité de Bienestar Municipal.

A continuación el Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales por la dieta, la cual debe quedar aprobada para el Año 2015.

Los Sres. Concejales sugieren 15,6 U.T.M. mensuales

En consideración a la propuesta, somete a votación

Votación

- | | | |
|---|---------------------------------------|----------|
| - | Alcalde | A |
| - | Concejala María Eliana Berríos Bustos | A |
| - | Concejal Daniel Martínez Higuera | A |
| - | Concejala Flor Arriaza Pinto | A |
| - | Concejal Rolando Guajardo Arévalo | A |

En virtud de la votación efectuada el Honorable Concejo municipal aprueba una dieta mensual para cada Concejal de 15,6 U.T.M. durante el año 2015.

Punto de Tabla

Comodato Villa San Ignacio

El Sr. Alcalde somete a votación entrega en Comodato de terreno en el cual se encuentra emplazada Sede Comunitaria, a Junta de Vecinos Villa San Ignacio, por un período de 10 años.

Votación

- | | | |
|---|---------------------------------------|----------|
| - | Alcalde | A |
| - | Concejala María Eliana Berríos Bustos | A |
| - | Concejal Daniel Martínez Higuera | A |
| - | Concejala Flor Arriaza Pinto | A |
| - | Concejal Rolando Guajardo Arévalo | A |

En virtud de la votación efectuada el Honorable Concejo Municipal en votación unánime aprueba entregar en Comodato a la junta de Vecinos Villa San Ignacio, sector Oriente Requínoa, terreno de equipamiento y sede comunitaria, específicamente Lote C resultante de la subdivisión de la Parcela N° 5 del proyecto de parcelación "La Hijuela", por un período de 10 años.

Punto de Tabla

Modificación Presupuestaria N° 12 Municipal

A continuación, el Sr. Alcalde somete a votación Modificación Presupuestaria N° 12 Municipal, la cual fue entregada para su análisis y revisión en la sesión pasada.



Votación

- | | | |
|---|---------------------------------------|----------|
| - | Alcalde | A |
| - | Concejala María Eliana Berríos Bustos | A |
| - | Concejal Daniel Martínez Higuera | A |
| - | Concejala Flor Arriaza Pinto | A |
| - | Concejal Rolando Guajardo Arévalo | A |

En virtud de la votación efectuada el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria Municipal N° 12.

La Concejala Arriaza solicita cancelación en el mes de Enero de 2015 de Dieta Adicional equivalente al 50 % de la dieta mensual, para los Concejales que han asistido a lo menos al 75 % de las sesiones celebradas por el Concejo el año 2014, de acuerdo con lo establecido en el Art. 88 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El Sr. Alcalde acoge solicitud la cual derivara a la DAF para su cancelación en el mes de Enero de 2015, a quienes corresponda.

Varios Alcalde

El Sr. Alcalde entrega borrador de Contrato de Comodato Junta de Vecinos Norte Los lirios, para ser votado en la próxima sesión.

Se propone para el mes de Enero el remate de vehículos que están en el Aparcadero Municipal..

El Sr. Alcalde Informa resultado de Concurso Público para proveer cargos:
Dirección de Administración y Finanzas : Sra. Fany Núñez Miranda – Grado 8°
Administrativo – Inspector : Sr. Claudio Miranda Garay – Grado 17°
Constructor Civil (Dirección de Obras) – Sr. Guillermo Arias del Canto – Grado 10°

El Sr. Alcalde recuerda que en la 1° sesión del mes de Enero de 2015 se distribuirán las Subvenciones y la Inversión municipal Año 2015

El Concejal Guajardo solicita revisar Monitores de los Talleres ya que en El Abra la monitora vende los materiales y hay gente que no asiste por lo que adeuda.

La Sra. Carmen Paz Miranda, Secpla, entrega cotizaciones de los Tasadores para Terreno CESFAM y Planta de Tratamiento El Abra :

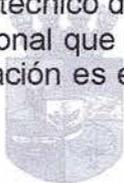
- Iván Muñoz
- Gastón Zamorano
- María Cecilia Guzmán
- Aramita Cecilia Arenas

El Concejal Martínez solicita darle una vuelta. Le gustaría que antes de tomar una decisión de donde instalar la Planta de Tratamiento, se vea en conjunto el Alcalde y Concejales sin que intervenga la Seremi de Salud. Le interesa proyectar un CESFAM para 35.000 Hab. Y tomar decisiones sobre el CESFAM, si va a ser un edificio moderno o colonial. Sugiere ser futurista, visionarios.

El Sr. Alcalde cede la palabra a la Sra. Carmen Paz quien explica las tasaciones propuestas.

El Concejal Guajardo solicita informe técnico de las 4 tasaciones propuestas.

El Sr. Alcalde considera a título personal que la mejor propuesta es la del Sr. Zamorano. Comparte que el mejor terreno por su ubicación es el de Witting, sin embargo hay un problema grave de accesibilidad a la hora pick.



El Administrador Municipal comparte la visión futurista del Concejal Martínez, y la solicitud del informe de los 4 terrenos propuestos.

El Concejal Guajardo solicita se agregue que se solicita como mínimo 1 há.

La Sra. Carmen Paz Miranda, acota que en la nómina de las tasaciones están todos los terrenos propuestos incluidos (Witting – Berríos).

El Concejal Martínez solicita indagar sobre terreno ubicado al lado de Terpel y se consulte si está a la venta, lo considera una buena alternativa.

De los Tasadores propuestos el Concejo acuerda en votación contratar a la Sra. María Cecilia Guzmán, salvo el Concejal Daniel Martínez que rechaza la votación.

El Sr. Alcalde hace entrega de Ord. N° 03/2014, del Sr. Gerardo Villanueva Boza, mediante el cual remite al Honorable Concejo Municipal Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2014 el cual centra su evaluación en la parte operativa, que contempla el grado de cumplimiento de los Objetivos de Gestión Institucional y las Metas de Desempeño Colectivo por áreas de Trabajo, las cuales en su oportunidad fueron revisadas por la Comisión Técnica y posteriormente sancionadas y aprobadas por el Honorable Concejo Municipal según consta en Sesión Ordinaria N° 41 de fecha 16.01.2014 y modificación según consta en sesión Ordinaria N° 65 del 19.09.2014, para su correspondiente evaluación y posterior sanción, como lo indica el precepto legal (Art. 10. De la Ley N° 19.803), el trabajo se desarrolló considerando la información entregada por las unidades municipales responsables, análisis de las mismas y la correspondiente validación en terreno.

Se deja constancia que queda a disposición del Honorable Concejo Municipal la documentación de respaldo, que establece el cumplimiento del PMG 2014.

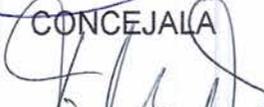
A continuación, el Sr. Alcalde hace entrega a los Sres. Concejales de las Bases para Selección de Personal Departamento de Salud Municipal de Requínoa, cargo Jefe de Dpto., 44 horas semanales, para su revisión y someterlas a votación en la próxima sesión.

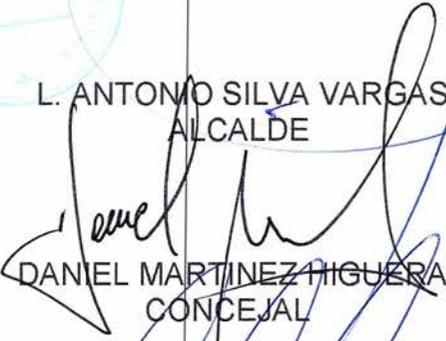
Siendo las 12:03 del día 11.12.2014 se da término a la sesión.


ANGELICA VILLARREAL S
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

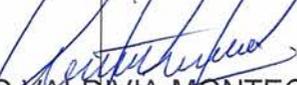

MARIA ELIANA BERRIOS BUSTOS
CONCEJALA


MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJALA


FLOR ARRIAZA PINTO
CONCEJALA


L. ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE


DANIEL MARTINEZ HIGUERAS
CONCEJAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL


ROLANDO GUAJARDO AREVALO
CONCEJAL

